

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 11/09/2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sometiendo a información pública el proyecto de explotación, estudio de impacto ambiental y plan de restauración de la prórroga de la concesión de explotación de recursos de la sección C) denominada Maribel número 3241, de la provincia de Toledo. [2024/7424]

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo acuerda someter al trámite de información pública el siguiente procedimiento:

Nº: 3241. Prórroga de la Concesión de Explotación "Maribel". Titular: Tolsa, S.A. Recursos Geológicos: Sección C) –sepiolita y bentonita-. Superficie: 1.830 hectáreas. Términos municipales: Recas y Yuncillos (Toledo).

Que dicho proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 2/2020, de 07 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y, consecuentemente, sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto), el artículo 6.3, del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; y en los artículos 36.3 y 40, de la Ley 02/2020, de 07 de febrero, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha, se abre un periodo de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el Proyecto de Explotación, Plan de Restauración y Estudio de Impacto Ambiental presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, Calle Huérfanos Cristinos, número 5, de Toledo, o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Así mismo, la documentación podrá ser examinada por los interesados en la siguiente dirección:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/E1FGWijw6E54YkU>

Toledo, 11 de septiembre de 2024

La Delegada Provincial
MONTSERRAT MURO MARTÍN